

ALCA Y TLC: MÁS ALLÁ DEL COMERCIO

Thomas Kruse*

Todo parece indicar que los esfuerzos por consolidar nuevas "reglas de juego" para la economía global están trabándose en varios niveles. Al menos dos ejemplos recientes y relacionados con nuestro país dan cuenta de ello.

Por un lado, la "guerra del gas" puso en la congeladora –nadie sabe por cuánto tiempo– el tratado de libre comercio de Bolivia con Chile. Por otro lado, el pasado mes de noviembre, una conflictiva reunión de ministros sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en Miami tuvo un frente de manifestaciones de rechazo, que llenaron primeras planas de periódicos de todo el mundo.

Poco antes, en la reunión de la Organización Mundial del Comercio realizada en Cancún entre el 10 y 14 de septiembre, representantes de los países del Norte se enfrentaron con un grupo de países –el "Grupo 22" liderado por Brasil, China e India– que no estaban dispuestos a abrir más sus economías a las transnacionales, si los mercados del Norte continuaban cerrados a los productos agrícolas de los países en desarrollo. Las muestras de apertura no aparecieron ni por asomo y, por tanto, las reuniones fracasaron. De esta manera, el proceso en la OMC está, hoy por hoy, estancado.

Por la cercanía de las elecciones del 2004, el gobierno de EEUU no iba a permitir otro fracaso con la reunión de Miami. Por esa ra-

Sucesivos gobiernos bolivianos han forjado políticas de liberalización comercial amplias y profundas; al mismo tiempo, el aparato productivo y el desarrollo se han estancado o retrocedido. En otras palabras, frente a la consigna "exportar o morir", se ve que es posible morir exportando

zón, antes de esa reunión, logró un acuerdo con Brasil.

Como resultado de estos procesos de negociación, EEUU tuvo que contentarse con un ALCA reducido y ambiguo, pues lo que

* Investigador y coordinador del Proyecto Control Ciudadano del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla)

contenido

1.	ALCA y TLC: más allá del comercio	1
2.	Cancún y Miami, el tránsito accidentado hacia el ALCA	5
3.	Exportaciones bajo la lupa	8
4.	La sombra del ALCA sobre las comunidades campesinas e indígenas	11
5.	Fuentes: Mapa virtual para conocer las reglas de juego	12

quiere EEUU es un ALCA amplio y profundo. En esta dirección, el "Plan B" del gobierno norteamericano busca, enérgicamente, firmar Tratados de Libre Comercio (TLCs) –también denominados "mini ALCA"– con países por separado. Así, EEUU ya tiene un TLC con Chile y ha anunciado que los próximos serán con los países andinos y de Centroamérica. Es decir, en buena medida la agenda ALCA de EEUU se irá concretizando de manera bilateral.

En el caso de Bolivia, el rechazo al ALCA figuraba explícitamente en las movilizaciones de octubre de 2003, que culminaron con la renuncia del ex-presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien era y es un activo creyente e impulsor de los Tratados de Libre Comercio amplios. El nuevo gobierno de Carlos Mesa se ha enfrentado con amplios sectores que quieren saber si va a continuar con las líneas del anterior gobierno o adoptará algún cambio.

Esta amplitud y profundidad reflejan los requerimientos de los principales actores en la economía global –las grandes empresas transnacionales– de contar con "reglas de juego" que les permitan reducir sus riesgos y proteger sus ganancias en una economía global con claras características nuevas

Es preciso reconocer que el nuevo gobierno ha mostrado cierta apertura hacia las organizaciones sociales, viene compartiendo más información y ha revelado una afinidad por la oposición de Lula frente al ALCA. También ha dejado vislumbrar, como marco para sus negociaciones, la idea de que, si los tratados causan daños al país, debe haber algunos mecanismos de compensación (aunque nadie sabe cómo funcionarían estos mecanismos).

Sin embargo, en términos de contenido, queda claro que la agenda comercial internacional de este gobierno es una continuación de las políticas comerciales de Sánchez de Lozada. Desde las autoridades técnicas y políticas siguen presentando al ALCA como una gran oportunidad de exportar productos bolivianos y se apresuran en señalar su deseo de firmar un TLC con EEUU.

Insisten en que el ALCA y los TLC constituyen una oportunidad para que Bolivia acceda a más mercados y, con ello, logre desarrollar su aparato productivo contribuyendo, de esta manera, al bienestar de la población con empleos e ingresos. En fin, presentan al ALCA como parte de un programa de desarrollo e integración para el país.

Esta visión optimista se difunde ampliamente en algunos medios de comunicación en voz propia de las autoridades económicas del gobierno. Por ejemplo, un editorial de La Razón, el pasado 23 noviembre de 2003, sugiere que "al fin y al cabo, los países latinoamericanos se convierten en socios privilegiados de la economía más fuerte del planeta, capaz de liderar tendencias internacionales. Se trata, sobre todo, del mercado de mayor consumo en el mundo, lo que tendría que alentar a los productores latinoamericanos".

En palabras del ministro de Desarrollo Económico, Xavier Nogales, "la englobalización (sic) está dando empleo ahora y la desglobalización (sic) traería desempleo"¹. Es decir, el ALCA, sinónimo de la globalización, promete empleo y bienestar, mientras un "no al ALCA" amenaza con un retroceso.

Estas visiones están fundamentadas en el supuesto de que el "libre comercio" –mejor dicho, el comercio regulado en favor de las transnacionales– es o podría formar parte de un programa de desarrollo para Bolivia. A este discutible supuesto se suma otro que presenta al ALCA –y a los TLC– como un problema únicamente ligado al comercio, cuando en realidad sus facetas políticas y económicas son muy visibles. Veamos con mayor detalle estos argumentos y sus respectivas objeciones.

Problema 1: ¿exportar o morir?

Los argumentos del gobierno parten del supuesto de que la apertura comercial promoverá el desarrollo productivo latente, que, a su vez, contribuirá al desarrollo social (más trabajo, ingresos y posibilidad de gasto social).

La teoría plantea, a grandes rasgos, que una apertura comercial introduce competencias positivas al conjunto de la economía. Así, las empresas tendrían que ser más eficientes, produciendo una reorganización de la producción, en la que los ineficientes mueren y los eficientes prosperan.

En su conjunto, este proceso –dicen los teóricos– aportaría a un crecimiento más vigoroso, acompañado de la producción de mejores y más baratos bienes y servicios, la generación de empleo y, por ende, mayor bienestar social. Otras versiones señalan que un crecimiento de estas características permitiría que los gobiernos dispongan de más dinero para combatir la pobreza.

Sin embargo, evidencias del desempeño de nuestra economía en los últimos años indican que estos argumentos –apertura = mayor desarrollo– carecen de fundamentos claros. Sucesivos gobiernos bolivianos han forjado políticas de liberalización comercial amplias y profundas, al mismo tiempo, el aparato productivo y el desarrollo se han estancado o retrocedido. En otras palabras, frente a la consigna "exportar o morir", se ve que es posible morir exportando.

Los analistas demuestran que la apertura comercial: i) no conlleva necesariamente el crecimiento de la economía²; ii) aunque produce crecimiento puede no llevar al desarrollo³; y iii) puede desarrollarse el aparato productivo, pero sin beneficiar a los trabajadores, es decir, sin que se refleje en los salarios⁴.

Otra vez, Bolivia se constituye en un ejemplo de lo señalado arriba. Desde las reformas neoliberales en 1985, el país se ha convertido en una de las economías más abiertas en América Latina: a) tiene aranceles bajos y uniformes y

casi ninguna barrera no arancelaria; b) no hay salvaguardas para las industrias; c) la promoción sectorial ha sido esencialmente retórica; d) no hay subsidios significativos⁵. A lo anterior se suma el contrabando. Por otra parte, una investigación reciente demuestra que los mercados de EEUU, países andinos y Europa (donde van las principales exportaciones bolivianas en más del 80 %) ya gozan de arancel cero⁶. De entrada y salida, el libre comercio está totalmente vigente.

Si la apertura genera crecimiento y desarrollo, Bolivia debiera ocupar un lugar sobresaliente en el desempeño de sus indicadores socioeconómicos. Pero esto último no ocurre: el crecimiento ha sido volátil (con muchas subidas y bajadas), concentrado en pocos sectores con escasos beneficios para la gente (por ejemplo, extracción de hidrocarburos).

Otro aspecto central es que la apertura comercial, no ha sido acompañada en un incremento de la producción. Según estudios recientes, Bolivia aprovecha solamente el 8 % de las preferencias arancelarias de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y sólo el 4 % de las preferencias negociadas bajo el acuerdo MERCOSUR⁷. El ATPA, antecesor del ATPDEA, liberaba aranceles sobre unos 6000 productos de los cuales el país logró exportar unos 330, es decir, menos del 6 %⁸ y en cantidades más reducidas.

Por otra parte, aunque las exportaciones de un país aumenten, esto no significa que beneficie al mismo. Como demuestra el caso mexicano, los costos pueden ser mucho más altos que los beneficios. Desde su entrada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ¿cuál ha sido el balance en términos del empleo?

Un estudio reciente de una prestigiosa institución en EEUU es claro al respecto⁹. Si bien la apertura dio lugar a la creación de 500 mil empleos nuevos en la industria, provocó la destrucción de 1,3 millones de empleos en el sector agrícola. Por otra parte, los empleos que se generaron, fueron de baja calidad, concentrados principalmente (45 %) en maquiladoras, plataformas de exportación con condiciones laborales notoriamente precarias.

En general, bajo este modelo industrial manufacturero, la productividad ha crecido en 40 %, mientras los salarios han caído en casi 10 %¹⁰. Es decir: la gente produce cada vez más, a cambio de cada vez menos.

Problema 2: ¿se trata sólo de comercio?

El ALCA y los tratados bilaterales (tomando como ejemplo los tratados entre EEUU-Singapur¹¹ y EEUU-Chile¹²) son más que tratados comerciales, si por comercio entendemos la compra y venta internacional de productos y servicios. Son extraordinariamente amplios –tocan muchos temas que van más allá del comercio– y profundos, es decir introducen "disciplinas" o formas de sanción y control sobre los Estados firmantes.

Esta amplitud y profundidad reflejan los requerimientos de los principales actores en la economía global –las grandes empresas transnacionales– de contar con "reglas de juego" que les permitan reducir sus riesgos y proteger sus ganancias en una economía global con claras características nuevas. Para citar unos ejemplos:

Reglas sobre servicios, que efectivamente somete la satisfacción de necesidades básicas (agua, luz, comunicaciones,

educación, salud) y posibilidades de expresión libre a reglas de mercado y los negocios de empresas transnacionales¹³.

Reglas sobre competencia, que si bien "permiten" la existencia de empresas públicas, aseguran que para sobrevivir todas las empresas tienen que regirse por criterios de maximización de ganancias. Así todas las empresas (privadas, cooperativas, sociales, comunitarias y mixtas) se vuelven tan codiciosas como la peor de las empresas en el mercado, pues, si no lo hacen así, corren el riesgo de desaparecer¹⁴.

Según estudios recientes, Bolivia aprovecha solamente el 8 % de las preferencias arancelarias de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y sólo el 4 % de las preferencias negociadas bajo el acuerdo MERCOSUR. El ATPA, antecesor del ATPDEA, liberaba aranceles sobre unos 6000 productos de los cuales el país logró exportar unos 330, es decir, menos del 6 % y en cantidades más reducidas

Reglas sobre propiedad intelectual, que lejos de cualquier concepto de "libre comercio", permiten a las transnacionales patentar y sacar ganancias monopólicas de procesos, productos y recursos naturales (plantas, animales y organismos).

Reglas sobre inversión, que otorgan garantías a las empresas multinacionales para proteger el valor de sus inversiones y hasta el "derecho" de generar mayores ganancias, frente a posibles cambios políticos o regulaciones estatales. En otras palabras, si un gobierno cambia una regla –para proteger el medio ambiente, aumentar regalías, exigir mayor cobertura para un servicio, etc.– la empresa puede enjuiciar al gobierno y conseguir compensación o la anulación de la regla¹⁵.

La agenda política: candado a las reglas

Casi sin excepción, los países de América Latina han pasado por procesos de reformas del Estado y de la economía siguiendo las líneas del "Consenso de Washington". Estas reformas tenían como objetivo fundamental un cambio del rol del Estado para crear mercados libres y abrir caminos para los empresarios nacionales y especialmente multinacionales.

En la actualidad, los tratados de libre comercio –ALCA y TLC– buscan explícitamente que los países no retrocedan en estas reformas. Como dice un destacado analista de EEUU, las reformas en reglas comerciales no son simples cuestiones de lograr cambios en precios, sino que, "terminan en las reformas institucionales de tamaño mayor"¹⁶. En América Latina hoy, esta "reforma" consiste en poner candado a las políticas neoliberales, introducidas en los años 80 y 90.

Fuentes oficiales de EEUU son claras al respecto. Explican la lógica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el modelo para el ALCA y los TLCs y señala que "la clave en esta (...) estrategia [para México] es atraer y absorber capital extranjero (...) [El] TLCAN reduce las dudas que otros inversionistas puedan tener sobre la permanencia de las reformas económicas en México, es de-

cir, ayuda a poner candado a estas reformas y de este modo reducir el riesgo relacionado con las inversiones"¹⁷.

Lejos de ser "programas de desarrollo", el ALCA y los TLCs son instrumentos políticos internacionales que responden a las demandas de las transnacionales para crear reglas de juego por encima de los Estados nacionales.

En nuestro hemisferio, esta demanda emana en primera instancia de sectores empresariales ligados a EEUU. Estas reglas buscan proporcionarles mercados abiertos, reduciendo sus costos, pasando sus riesgos a otros y aumentando así el volumen y estabilidad de sus ganancias.

Son mecanismos para asegurar que los Estados sean disciplinados y atiendan los "derechos" y requerimientos de las transnacionales por encima de los derechos de los trabajadores, consumidores y la protección del medio ambiente.

No hay duda, van mucho más allá del comercio.

NOTAS

1. "Andinos analizarán posibilidades antes de negociar TLC con EEUU." Los Tiempos, Cochabamba, 24 de noviembre de 2003. "...quien destacó la necesidad de incentivar la industria manufacturera, intensiva en mano de obra, para superar la crisis de empleo que soporta el país..."
2. Chang, H.-J. 1998. *Globalization, Transnational Corporations, and Economic Development: Can the Developing Countries Pursue Strategic Industrial Policy in a Globalizing World Economy?*. En: Baker, D.; Epstein, G.; y Pollin, R. (Comps.). *Globalization and Progressive Economic Policy*. Cambridge: Cambridge University Press; Jenkins, R. 1995. "Does Trade Liberalization Lead to Productivity Increases? A Case Study of Bolivian" Manufacturing. *International Development* 7 (4); Pieper, U., y L. Taylor. 1998. "The Revival of the Liberal Creed: The IMF, the World Bank, and Inequality in a Globalized Economy". En: Baker, D.; Epstein, G.; y Pollin, R. (Comps.). *Globalization and Progressive Economic Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
3. Ugarteche, O. 1994. *El falso dilema: América Latina en la economía global*. Lima: Fundación Friedrich Ebert-FES (Perú), Nueva Sociedad; Weller, J. 2000. "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe". *Revista de la CEPAL* (72).
4. Pritchett, L. 1997. "Divergence, Big Time". *Journal of Economic Perspective* 11 (3). Robinson, P; Storper, M. 2001. "Lived Effects of the Contemporary Economy: Globalization, Inequality, and Consumer Society". En: Comaroff, J.; y Comaroff, J. L. (Comps.). *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*. Durham: Duke University Press; Wood, A. 1995. "How Trade Hurt Unskilled Workers". *Journal of Economic Perspectives* 9 (3).
5. Ver al respecto los elogios "notas" del último examen (Trade Policy Review) de la OMC, en http://www.wto.org/english/tratop_e/tpr_e/tp109_e.htm. Para una visión comparativa del abandono del aparato productivo, ver el trabajo Melo, Alberto, 2001, "Industrial Policy in Latin America and the Caribbean at the Turn of the Century". Research Department Working Paper 459. Washington DC: Inter-American Development Bank, en http://www.iadb.org/RES/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub_id=WP-459.
6. Gabriel Loza. 2003. *Bolivia Frente al ALCA*. La Paz: Fundación Milenio y Konrad Adenauer Stiftung., p. 36.
7. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Departamento de Promoción Económica, 2002, "La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y el comercio bilateral de Bolivia y Ecuador con los Estados Unidos", Publicación No. 02/02, en: <http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/vestudiosydocumentosweb/8E86B773BC56BC8503256B7D004FB6A9>
8. Los Tiempos (Cochabamba), 20 de febrero de 2002, p A9. Otro estudio estimó en 12%. Ver: Comunidad Andina, 2001, "Resumen Estadístico para las Gestiones del ATPA", SG/dt 123/Rev. 2, en: <http://www.comunidadandina.org/exteriores/resumenATPA.pdf>. Los estudios no discuten la reducción en el aprovechamiento total de las preferencias arancelarias bajo el ATPA.
9. John Audley, et al. *NAFTA's Promise and Reality: Lesons from Mexico for the Hemisphere*. New York: Carnegie Endowment for International Peace. www.ceip.org/pubs.
10. Alberto Arroyo. 2001. *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*. México, DF: RMAC. www.remalc.org.mex.
11. Sólo en inglés en la página del United States Trade Representative: <http://www.ustr.gov/new/fta/singapore.htm>.
12. En inglés en la página del United States Trade Representative, <http://www.ustr.gov/new/fta/Chile/final/index.htm>; y en Castellano en la página de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, http://www.direcon.cl/frame/acuerdos_internacionales/f_tlcs.html.
13. En inglés, ver los excelentes estudios en <http://www.psiru.org/reportsindex.asp>.
14. Ver el análisis de Alberto Arroyo en <http://www.ashsa.org/castellano/site/texto.php?cdTexto=315>.
15. Ver en detalle los ejemplos en <http://www.citizen.org/documents/CH%2011%20Spanish.pdf> y http://www.oxfamamerica.org/pdfs/glamis_sp.pdf.
16. Dani Rodrik. 2002. *Trade Reform as Institutional Policy*. En Hoekman, et al., comps. *Development, Trade and the WTO: A Handbook*. Washington DC: World Bank, p. 3.
17. Congressional Budget Office. 1993. *A Budgetary and Economic Analysis of the North American Free Trade Agreement*. Washington, D.C.: Government Printing Office. énfasis y traducción nuestra.

CANCÚN Y MIAMI, EL TRÁNSITO ACCIDENTADO HACIA EL ALCA

*Patricia Vaca**

El fracaso de la V Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC)¹, celebrada el mes de septiembre en Cancún, México, dio lugar a múltiples reacciones.

Hubo una diplomática alegría por parte de los países en desarrollo, ahora organizados en el grupo "G-20", los cuales habrían reencontrado una manera de unificarse frente a los países ricos para hacerles conocer sus demandas.

Hubo temor de parte de Estados Unidos frente a un eventual fracaso en la negociación de su mega proyecto de integración regional, el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) en Miami –en la reunión ministerial realizada en noviembre del mismo año– en la cual se decidiría el destino de esta zona en cuanto a su alcance e implementación. Y en las calles hubo abierta euforia y entre las organizaciones se produjo un movimiento a favor de la justicia económica global.

El fracaso en Cancún amenazaba el encuentro del ALCA en Miami porque los temas en conflicto de fondo eran los mismos: ¿Cuán amplias serán las "reglas del comercio" dentro de la OMC y el ALCA? ¿Incluirán los "nuevos temas" de inversión, compras del Estado y otros demandados por los países europeos y EEUU pero rechazados por muchos países del sur? ¿Desaparecerán algún día los subsidios agrícolas que mantienen los países ricos?

Sin embargo, en noviembre el ALCA se salvó del fracaso pleno, dando paso a un ALCA "de mínimos" y dejando el tema de la agricultura para ser tratado en la OMC; por otra parte, estas acciones estuvieron complementadas con una campaña del gobierno de EEUU para hacer acuerdos comerciales bilaterales que busquen dividir y conquistar a los países del hemisferio.

La posición del nuevo gobierno boliviano en Miami era la de dar continuidad al objetivo de la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada buscando un ALCA amplio y comprensivo. La lógica de esta posición radica en la idea –por cierto cuestionable– que lo mejor a que puede aspirar el país es tener más "espacio para el pataleo", es decir, que existirían mayores posibilidades de negociación en un proceso multilateral que en las relaciones bilaterales con EEUU.

El presente artículo repasa elementos centrales que marcaron el fracaso de Cancún y el curso que tomó el ALCA

después de Miami, para luego abordar los elementos que hacen a la lectura del posicionamiento del gobierno boliviano frente a este acuerdo.

El fracaso de Cancún

Meses antes de la reunión de la OMC en Cancún se percibía el fracaso de la misma y hasta se podía anticipar una repetición de la experiencia de Seattle en 1999.

Luego de cierto repliegue post 11 de septiembre de 2001, retornaba un fuerte ambiente de protesta en las calles. Por otro lado, a esta atmósfera se sumaba la falta de acuerdos en las salas de negociación previas a Cancún. Estas reuniones, encargadas de poner en práctica la misión encomendada en Doha en 2001, iban a paso de tortuga. Existían importantes cuellos de botella en temas de acceso a mercados y el tema agrícola, en el que se hacían evidentes las resistencias de los países ricos a abrir sus mercados agrícolas y bajar sus subsidios.

En este escenario se desarrolló la reunión de Cancún, cuyo aspecto sobresaliente fue la aparición del grupo "G-20"², encabezado por Brasil, India y China, tres países que reúnen el 40 % de la población mundial. Este grupo adoptó una posición desafiante ante Estados Unidos y la Unión Europea, reviviendo la pugna Norte-Sur en torno al tema de subsidios agrícolas y la visión abarcadora de los temas a tratar.

Sobre este segundo aspecto caben algunas aclaraciones. En estos encuentros no sólo se tratan aspectos relativos al comercio, sino también a las inversiones, políticas de competencia, "facilitación del comercio" y compras gubernamentales; todos estos temas son "extra comerciales" y muy sensibles.

Los países del Sur insisten –con base a experiencias concretas– que estos elementos se traducirían en el desmantelamiento de sus Estados y una pérdida de sus derechos. Implican más privatizaciones, debilitamiento de su capacidad reguladora y el debilitamiento de las políticas públicas para fines sociales o de desarrollo frente a las transnacionales.

Por otra parte, sigue la abierta hipocresía en la utilización de subsidios agrícolas por parte de los países ricos.

* Investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla)

Éstos son enormes y crecientes: doce veces más grandes que los que mantienen los países pobres (anualmente 278 mil millones de euros frente a 23 mil millones de euros).

Además, la mayor parte de estos subsidios, como resalta el Banco Mundial, "va a grandes agricultores que ganan más que una familia media de la Unión Europea, Japón o Estados Unidos"³, es decir, en gran medida se trata de una ayuda de los contribuyentes a agroindustriales grandes y enormes.

Estados Unidos, el principal promotor del ALCA y el "libre comercio", ha aprobado dos nuevas leyes proteccionistas para su sector agrícola: la Ley de Seguridad Agrícola e Inversiones Rurales (conocido como el "Farm Bill") y la Ley de Comercio. Como resultado de la primera, se produjo un aumento masivo de los subsidios agrícolas, mientras la segunda estableció nuevas condiciones para reducir los aranceles a los productos agrícolas sensibles a las importaciones de otros países, como el azúcar, el jugo de naranja y de muchas frutas y vegetales.

El triunfo electoral republicano en el 2000 y a mediados del 2002 estuvo sustentado en los votos de los productores agrícolas alentados por el aumento de los subsidios; los subsidios tienen un valor electoral en los Estados Unidos que George Bush difícilmente va a arriesgar en vísperas de una dura campaña electoral el 2004

El alcance de estos subsidios llega a extremos absurdos. Por ejemplo, los subsidios estadounidenses apoyan la producción de algodón y al mismo tiempo dan apoyo financiero a los exportadores industriales de EEUU para que compre este algodón subsidiado. Favorecen sistemáticamente a los más grandes: en algodón EEUU subsidia a 290 exportadores, de los cuales el 45 % de subsidios (761 millones de dólares) es destinado a tan sólo 10 de las primeras empresas del algodón⁴.

Son ilustrativas las declaraciones de Jeb Busch, gobernador de Florida (y hermano del presidente norteamericano), Estado en el que se encuentran los más grandes productores de cítricos. En vísperas de la reunión del ALCA en Miami, Jeb Bush anunció que su gobierno protegerá "sin vergüenza" a las industrias agrícolas en contra de todos los

nuevos competidores que pudieran llegar. Al mismo tiempo, en su calidad de anfitrión para las reuniones del ALCA, se presentó como promotor del "libre comercio"⁵.

El triunfo electoral republicano en el 2000 y a mediados del 2002 estuvo sustentado en los votos de los productores agrícolas alentados por el aumento de los subsidios; los subsidios tienen un valor electoral en los Estados Unidos que George Bush difícilmente va a arriesgar en vísperas de una dura campaña electoral el 2004.

Miami, noviembre 20

El ambiente previo a noviembre en Miami estuvo marcado por un liderazgo de Brasil, secundado por la Argentina, en abierta confrontación con EEUU. Este posicionamiento planteaba un ALCA más liviano y menos ambicioso –es decir, sin la imposición de los "temas nuevos" sensibles– y tratar necesariamente las políticas agrícolas proteccionistas de EEUU.

La posición de Brasil, denominada de "tres carriles", puede resumirse en lo siguiente⁶:

Carril 1: Se trataría lo sustancial en comercio (acceso a mercados), y de forma limitada servicios e inversiones, en una negociación "4+1" (cuatro países del MERCOSUR+EEUU), es decir todos al mismo tiempo pero con condiciones distintas.

Carril 2: El proceso ALCA se centraría en temas como la solución de controversias, tratamiento especial y diferenciado para pobres, fondos de compensación, reglas fitosanitarias y facilitación de comercio.

Carril 3: Lo fuerte de los temas más sensibles como propiedad intelectual, servicios, inversiones y compras gubernamentales, serían transferidos a la OMC, siguiendo el ejemplo de lo que reclama Estados Unidos para los temas de subsidios agrícolas y reglas antidumping.

A este enfoque de "tres carriles" se adhirió plenamente Argentina, generando un ambiente de debate y la posibilidad de crear bloques encontrados en torno a EEUU y Brasil, respectivamente. De darse ello, podría efectivamente trabarse el proyecto de EEUU para un ALCA amplio y profundo.

La contrapropuesta estadounidense, que buscaba salvar su visión del ALCA, se desplegó en tres campos. Primero, aplicaba fuertes presiones a varios países para romper relaciones con el G-20 y Brasil, teniendo éxito sobre todo con países centroamericanos. Segundo, lanzaba o aceleraba la negociación de acuerdos comerciales bilaterales, para "dividir y conquistar" a los países del Sur y así concretizar el ALCA en varios países, sobre todo en Centroamérica y la región andina.

Por último, EEUU realizó febriles reuniones previas, concertando con Brasil una fórmula mínima para salvar al ALCA, tal cual salió en Miami. La fórmula consistía en un ALCA "a la medida", en el cual los países dentro del ALCA pueden acordar algunos compromisos básicos "equilibrados" de acceso a mercados y sobre los cuales pueden asumir diferentes niveles de compromiso en los demás temas como inversión y propiedad intelectual. Al mismo tiempo, EEUU aceleraba la negociación de acuerdos bilaterales.

En resumen, EEUU y Brasil salieron sonrientes en la foto; EEUU aceleraba las negociaciones bilaterales, en las que los países pequeños enfrentan directamente sus im-

siciones. Hicieron que el tren del ALCA no se descarrile y saliera con sus 9 "vagones" -capítulos- vacíos. Estos vagones/capítulos, con cambios mínimos en el escenario, pueden empezar a llenarse en el sentido que EEUU siempre pretendía.

La Campaña Continental contra el ALCA advirtió al respecto que el denominado "ALCA light (...) preserva ese eje central [amplio y ambicioso de EEUU] (...) Sabemos que la libre competencia entre economías tan desiguales es libre solamente para garantizar la libertad de los capitales y las ganancias de las grandes corporaciones y sólo llevará al debilitamiento de la economía de nuestros países y de nuestro derecho al desarrollo".

En el ajedrez boliviano

La posición asumida por el anterior gobierno boliviano fue claramente expresada en el comunicado de Trinidad y Tobago a principios de octubre, antes de la caída de Sánchez de Lozada. En él, sin explicación alguna, el gobierno de Bolivia se puso al lado de EEUU, Canadá, Chile, México y otros, firmando un documento titulado «Visión del ALCA»⁷. Este documento llamaba a mantener un «alto nivel de ambición en las negociaciones» -es decir, la incorporación plena de todos los temas reconocidos como más lesivos para el país- y pasaba por alto cualquier mención directa del tema agrícola. En otras palabras, una posición perfectamente alineada con EEUU y contra Brasil.

Preguntamos a los funcionarios del anterior gobierno - que siguen en el actual- por qué adoptaron la posición plena de EEUU, a favor de un ALCA amplio y profundo. Las respuestas fueron dos: la única esperanza de desarrollo pasa por acceso a mercados; y la mejor forma de lograr este acceso es por medio de un proceso ALCA amplio y profundo, que permita a Bolivia más, como dicen ellos, "espacios de pataleo" en el proceso de negociación.

Sin cuestionar los motivos de quienes esbozan estas posiciones, hay hechos claros que ponen en duda este razonamiento. En primer lugar, como vimos líneas arriba, una lectura seria de la realidad boliviana demuestra que la apertura

no es sinónimo de desarrollo. Por el contrario, la apertura rápida e irrestricta aplicada desde 1985 ha conducido hoy a la crisis de la producción agrícola e industrial hoy. En el discurso oficial hay una ausencia de propuestas dirigidas a reducir el impacto negativo de estas aperturas lesivas y las iniciativas para fomentar el desarrollo productivo siguen siendo pobres o inexistentes.

En segundo lugar, los oficiales plantean que en un proceso multilateral Bolivia gozará de mayores márgenes para sacar lo que quiere, que en un proceso bilateral, donde EEUU simplemente va a imponerse. De ahí -argumentan- que es mejor apostar al ALCA pleno y multilateral, que enfrentará los monstruos -EEUU, quizás Brasil- solos. Pero estos «espacios de pataleo» ¿Serán reales? ¿Podrá Bolivia en el proceso multilateral del ALCA congraciarse con EEUU de modo que conceda espacios reales para forjar un desarrollo sostenible, equitativo, con ciertos márgenes de soberanía? Todos los antecedentes sobre las relaciones con EEUU -la coca es el más emblemático- sugieren que no.

Ante el estancamiento -por el momento- del "ALCA ambicioso", el gobierno ahora anuncia que está de acuerdo con el "ALCA liviano" de Brasil, y que buscará concretizar un TLC con EEUU en el corto plazo. Anunciar que está de acuerdo con el "ALCA liviano" es simplemente desconocer la realidad. Mucho más preocupante es invitar y recibir con brazos abiertos un TLC con EEUU, como fue diseñado para el desarrollo de Bolivia. Los TLC de EEUU con Singapur y Chile abrieron poco los mercados de EEUU, a la vez que llegaron con un precio altísimo para el control de los recursos, reglas de juego y patrimonio natural e intelectual de los países.

Frente a la crisis que enfrentan los productores y ciudadanos, esto nos parece un "tirar la toalla" antes de que empiece la batalla. Si octubre de 2003 enseñó algo, es que, "más de lo mismo" no es suficiente. Tiempos grandes requieren más que continuismo y pensamiento chico. Las propuestas y movidas para recuperar el mar tienen algo de audaz, ¿dónde está la audacia necesaria en temas comerciales?

NOTAS

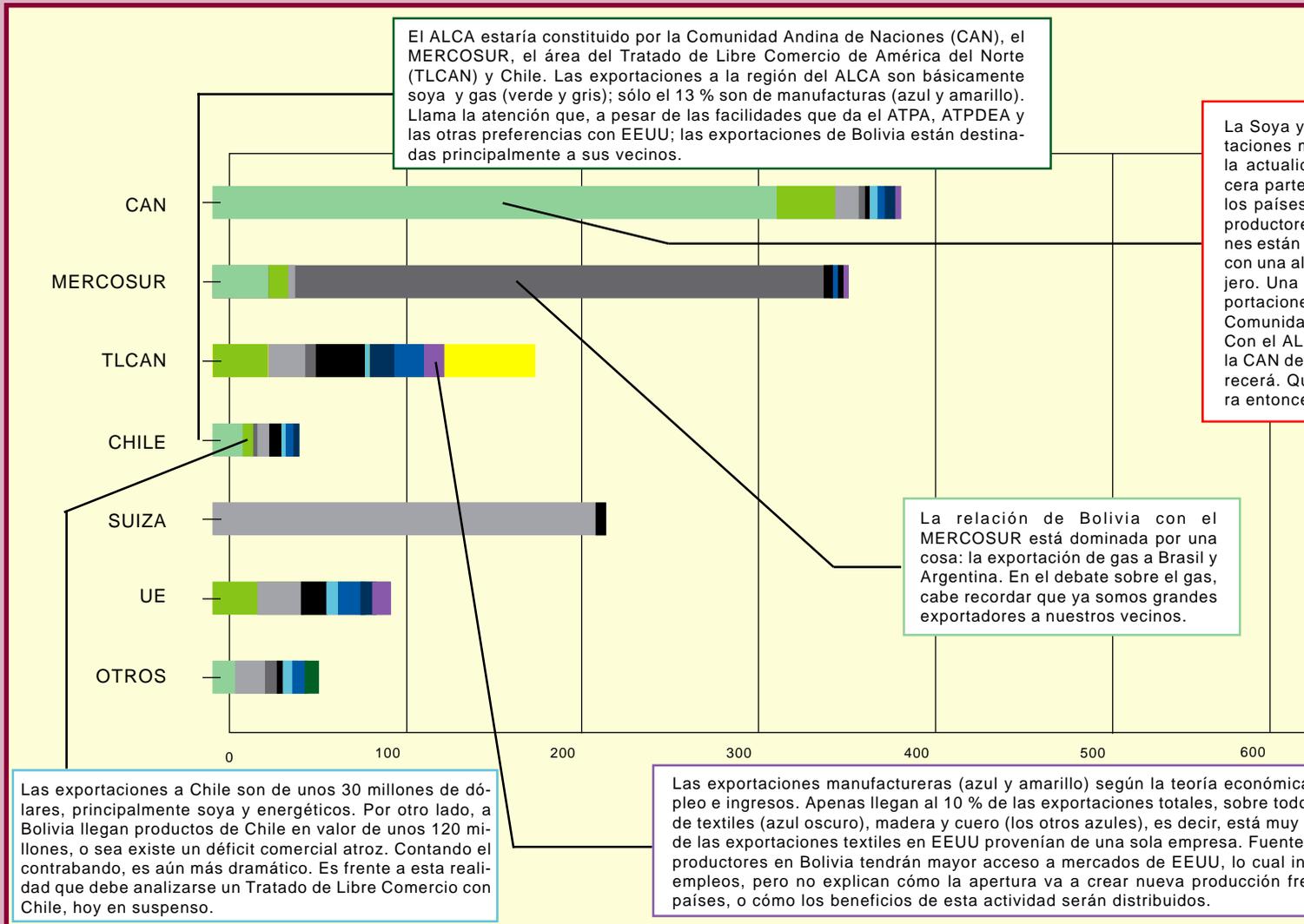
1. La Organización Mundial de Comercio, antes GATT (General Agreement on Trade Treatment) fue creada en 1947 y adquirió su actual nombre en 1985 como resultado de la Ronda de Uruguay. Es el organismo regulador y arbitro de las reglas del comercio internacional y las conferencias ministeriales son el órgano más importante dentro de la estructura de la OMC. En ella están representados todos los Miembros de la OMC, los cuales son países o uniones aduaneras. La Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones sobre todos los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales. La Conferencia Ministerial, debe reunirse por lo menos una vez cada dos años. A la fecha han habido cuatro conferencias ministeriales de la OMC: Doha, 9-13 de noviembre de 2001, Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999, Ginebra, 18-20 de mayo de 1998, Singapur, 9-13 de diciembre de 1996.
2. Esta es una de las denominaciones para este grupo de países, cuya composición ha ido cambiando en función a las presiones

- e intereses de Estados Unidos y de los propios países. En este grupo se encuentran: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Venezuela, China, India, Indonesia, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia y Egipto.
3. Los países pobres se enfrentan en Cancún al pacto entre UE y EE.UU por Toni Cano (enviado especial de El Periódico) de fecha 7 de septiembre de 2003 en www.elperiodico.com
4. FTAA conmeccions from Bush, November 04, 2003 en FTAA INTL@LISTSERVER.CITIZEN.ORG
5. Florida Citrus, Sugar Industries to use electoral politics to win FTAA conmeccions from Bush, November 04, 2003 en FTAA - INTL@LISTSERVER.CITIZEN.ORG
6. FES- ALCA (2003), Informe ALCA No. 12, p. 7
7. Visión del ALCA suscrito por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Canadá, México, Chile, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú y Bolivia en www.ftaa-alca.com

EXPORTACIONES BAJO LA LUPA

2002

BOLIVIA: EXPORTACIONES POR PRODUCTO Y ZONA



Desde 1985 y el cambio radical de políticas económicas, las empresas exportadoras y la inversión extranjera debían convertirse en la locomotora que impulse a la economía del país, creando riqueza y bienestar para todos. La idea de este gráfico es conocer, con mayor detalle, cómo se comporta el sector exportador de Bolivia.

Cada barra refleja cuánto exportaron las empresas en Bolivia a una región determinada durante el 2002. El tamaño de la barra refleja el valor en millones de dólares y los colores, productos determinados: los verdes son productos agrícolas; los grises y negros, productos extractivos (gas, minerales, etc.); los azules y amarillos, productos industriales o manufacturas.

Las exportaciones están constituidas principalmente por productos agrícolas (27 %), destinado a los vecinos andinos (CAN) y Mercosur (MERCOSUR); y finalmente los productos manufacturados destinados a Suiza principalmente.

Para poner en perspectiva esta "locomotora" conviene mencionar algo que el cuadro no refleja: en dólares las exportaciones cayó entre 1990 y 2002 en casi un 40 %. En 1990 el valor de las exportaciones por persona era de 145 dólares americanos, mientras en 2002 era de 87 dólares, es decir, una caída de 40 % por año.

¿BOLIVIA EXPORTA?

ECONÓMICA

Los derivados son las exportaciones más importantes de Bolivia en el mundo. Representan casi la tercera parte de las exportaciones y van a competir con los productos de los vecinos andinos. Si bien los productos son muchos, las exportaciones están en manos de pocas empresas, con la presencia de capital extranjero. Una parte importante de estas empresas gozan de preferencias en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el ALCA y los tratados bilaterales, lo que hace que el hecho se debilite o desaparezca. Se plantea la pregunta: ¿Qué pasará con estas exportaciones?

Las mejores, porque crean empresas por la joyería en oro (amarillo), algo muy concentrado. En el 2000 casi el 75 % de las oficiales dicen que con el ALCA los incentivarán la producción y habrá más competencia ante la competencia de los demás.

Principalmente por: soya y sus derivados (26 %); gas (26 %) rumbo a Brasil y Argentina; extractivos de la minería (22 %) des-

de "para" -las exportaciones- cabe mencionar que desde constantes de 1990, el valor de las exportaciones creció un 2 % por año. Visto de otra manera, el dólar en Bolivia era aproximadamente de 100 más o menos 90 dólares americanos,

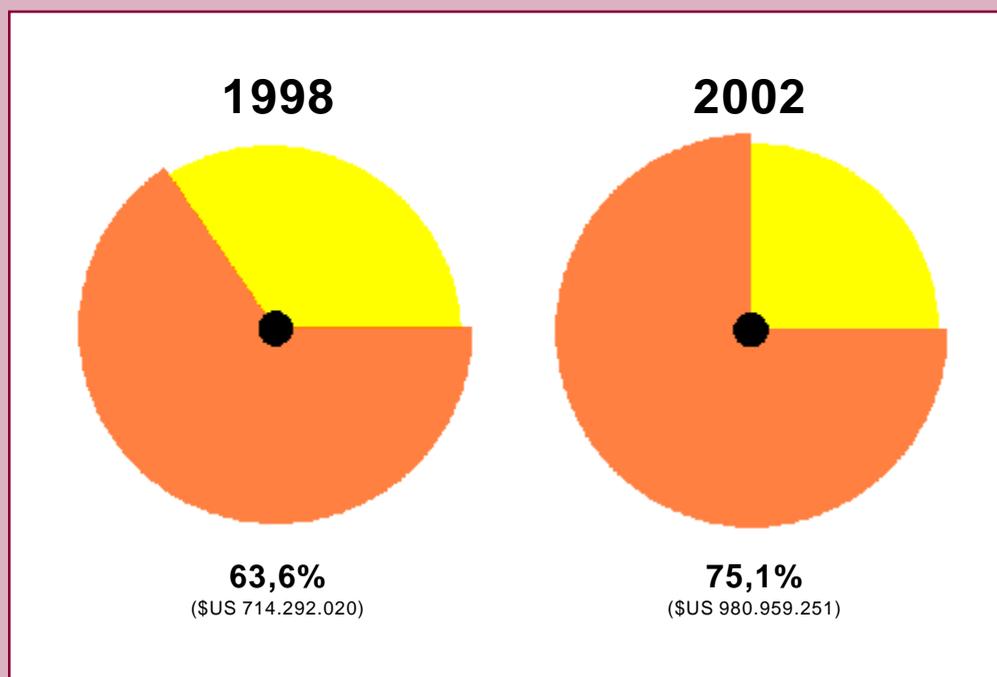
Popular y oficialmente, cuando se habla del ALCA o los tratados comerciales, siempre se hace referencia a las "exportaciones bolivianas", pero ¿Bolivia exporta? En realidad no: Algunas empresas en Bolivia exportan y no todas ellas son propiamente empresas con capital nacional.

Decir que Bolivia exporta sugiere que es una actividad en manos del país. La realidad es otra. Quienes controlan y en primera instancia se benefician de las exportaciones son un grupo cada vez más reducido de empresas muy grandes, con nombre y apellido. Para el año 2002, algunas de ellas fueron: Compañía Minera Del Sur S.A. (COMSUR), Gravelta Bolivia S.A., Empresa Minera Inti Raymi S.A., Sociedad Aceitera del Oriente S.A., Industrias Oleaginosas

Ltda., Industrias de Aceite S.A. (Fino), Tesoro Bolivia Petroleum Company, Orbol S.A., Exportadores Bolivianos S.R.L., Andina S.A., Cargill Bolivia S.A., América Textil S.A. (AMETEX), Granos, Ingenio Azucarero Guabirá S.A. (Iag-S.A.), Baminex S.R.L., Cooperativa Agropecuaria Integral Colonias Okinawa, Lambol S.A., Curtiembre Vis Kuljis S.A., Compañía Maderera Limitada Cimal Ltda.

El gráfico 1 es ilustrativo: en 1998 las primeras 20 empresas controlaban más del 63 % de las exportaciones (unos 714 millones de dólares); en el 2002 llegaron a un poco más del 75 % (980 millones de dólares). Es decir, las exportaciones son controladas por pocas y cada vez menos empresas.

PORCENTAJE DE EXPORTACIONES DE LAS 20 PRINCIPALES EMPRESAS



Fuente: Viceministerio de exportaciones en base a información del SIVEX.
Elaboración propia

LA SOMBRA DEL ALCA SOBRE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS

Mamerto Pérez*

Desde hace tiempo, las comunidades campesinas e indígenas enfrentan amenazas serias a sus derechos colectivos y sistemas productivos. En esta dirección, hace décadas gobiernos sucesivos han apostado a que el comercio internacional y la inversión extranjera sean los motores de la economía.

En lo anterior no hay nada nuevo. Sin embargo, con el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que busca allanar caminos para el comercio internacional e inversión extranjera, bien pueden agudizarse estos procesos, acelerando o profundizando conflictos y dándole a la inversión extranjera potentes instrumentos para imponerse por encima de las leyes bolivianas.

Para explorar este tema, el Cedla ha concluido un estudio sobre los posibles impactos del ALCA en comunidades campesinas e indígenas de Bolivia. El estudio contiene un diagnóstico de las vulnerabilidades productivas y de derechos colectivos que este sector enfrentaría con el ALCA. Sobre esta base, ensaya la identificación de los impactos, incluyendo las posibilidades del sector en el comercio con Estados Unidos, supuesto gran mercado para nuestros productos. Aquí se presenta un resumen breve de los principales capítulos del estudio.

Libre mercado, campesinos e indígenas

Las vulnerabilidades son definidas como debilidades o falta de derechos de las comunidades en su doble condición de pueblos originarios y de sector productivo, frente a la legislación nacional y las políticas públicas aprobadas desde que está vigente el libre mercado.

Las vulnerabilidades identificadas como pueblos originarios hacen posible que en cualquier momento las comunidades indígenas y campesinas puedan perder sus Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) a través de expropiaciones decididas por el gobierno nacional para otorgar concesiones a empresas privadas para la explotación de recursos naturales no renovables.

También es posible que estas expropiaciones puedan darse –supuestamente– para proteger y conservar la biodiversidad, además de promover la investigación y el ecoturismo. Finalmente, campesinos e indígenas pueden verse impedidos de acceder efectivamente a los territorios que

están demandando y a suficientes tierras para la producción debido a las políticas gubernamentales adversas.

Las vulnerabilidades identificadas como sector productor indican que varios productos agrícolas campesinos e indígenas pueden ser desplazados radicalmente por las importaciones: i) la manzana, el durazno y las uvas, entre las frutas; ii) la cebolla entre las hortalizas y las arvejas entre las legumbres; y iii) el arroz, el maíz duro y el trigo entre los cereales.

Las comunidades campesinas e indígenas enfrentan amenazas serias a sus derechos colectivos y sistemas productivos. En esta dirección, hace décadas gobiernos sucesivos han apostado a que el comercio internacional y la inversión extranjera sean los motores de la economía

Otros productos que aún no tienen la competencia directa o fuerte de las importaciones, como el choclo y la papa, pueden ser desplazados por las presiones del mercado que impulsan la especialización en productos competitivos y por los cambios en los hábitos de consumo originados en la masificación de la emigración campo-ciudad de los últimos años.

El resultado puede ser un crecimiento de la acción al margen de la comunidad y, por consiguiente, la acentuación del proceso de desestructuración de la misma.

* Investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla)

Posibles impactos del ALCA

Tres tipos de recursos naturales no renovables y renovables, vinculados con las comunidades campesinas e indígenas, están en el interés de las empresas transnacionales: hidrocarburos y minerales, agua y biodiversidad.

De acuerdo a la situación configurada por las vulnerabilidades, el acceso de las transnacionales a los recursos no renovables no tiene ni tendrá obstáculos legales. El acceso al agua es incierto por el congelamiento de la aprobación de una ley sobre el recurso; pero, basándose en las disposiciones del ALCA que definen al agua como un servicio ambiental, el país puede ser obligado a privatizar aún más ese acceso.

El acceso a la biodiversidad tiene restricciones legales en este momento; pero, con el ALCA puede ser allanado (incluyendo los conocimientos tradicionales). En efecto, hay muchos elementos en el ALCA que pueden facilitar ese acceso y control, entre otros: i) la definición amplia y manipulable de inversión, inversionista y expropiación; ii) los principios del Trato Nacional y el Trato de Nación más Favorecida aplicado a los inversionistas extranjeros; iii) la biodiversidad definida como servicio ambiental; y iv) la posibilidad de patentar el conocimiento tradicional, las características biológicas y los procedimientos.

Con todos estos elementos, para acceder a las tierras y territorios de campesinos e indígenas con potencialidades de biodiversidad (y de otros recursos naturales renovables y no renovables), las empresas transnacionales podrían aludir que los campesinos e indígenas son inversionistas nacionales y que, por tanto, no pueden recibir un trato más favorable que éstas, es decir, exigirían que se levante la protección que la legislación boliviana actual otorga a las propiedades familiares y colectivas de campesinos e indígenas.

Consecuentemente, las tierras y TCOs pasarían a ser de propiedad individual para que puedan ser vendidas y compradas libremente. Con ello las empresas transnacionales podrían conformar grandes territorios dentro del país, con recursos de biodiversidad, entre otros, y con administración reglamentaria autónoma, ya que el ALCA lo permite. De este modo el Estado boliviano podría perder toda capacidad legislativa sobre los territorios de las transnacionales y los recursos naturales allí existentes, pues estaría latente el riesgo de ser demandado por acciones de expropiación.

En el plano del comercio, las posibilidades de exportación al mercado estadounidense de productos agropecuarios –donde participan campesinos y/o indígenas en el marco del ALCA– se reducen a la castaña, el café y la quinua. En un plano de segundo orden estarían los frijoles, la cochinilla y el cacao; en un tercer orden estarían los palmitos, harina de trigo, pastas alimenticias y leche en polvo.

Sin embargo, la factibilidad definitiva está dada por varios requerimientos que, de acuerdo a la historia del Estado boliviano y a los propios mandatos de las políticas de libre mercado, serán imposibles de satisfacer, tales como las inversiones adicionales significativas que se requerirán, la ampliación y/o fortalecimiento de las bases productivas del sector (más y mejores tierras, riego, investigación y asistencia técnica, caminos, etc.) y la incursión en la transformación de los productos exportados.

En términos de importaciones, de acuerdo a las tendencias, los posibles impactos del ALCA no serán mayores que

en las actuales condiciones, por la irrestricta apertura comercial que ya ejercita el país. La mayor amenaza estaría dada por las importaciones de productos transgénicos que podrían ingresar masivamente desplazando a productos campesinos (forrajes), que hasta ahora no han tenido competencia directa ni importante de la importación.

Se prevé una pérdida de importancia de Estados Unidos y del resto del mundo en la estructura de las importaciones agropecuarias con participación campesina e indígena y una mayor incidencia de Brasil, Argentina y Chile, en productos de la molinería, cereales, lácteos y frutas que son los de mayor importación.

El acceso de las transnacionales a los recursos no renovables no tiene ni tendrá obstáculos legales. El acceso al agua es incierto por el congelamiento de la aprobación de una ley sobre el recurso; pero, basándose en las disposiciones del ALCA que definen al agua como un servicio ambiental, el país puede ser obligado a privatizar aún más ese acceso

Conclusión

Bolivia puede ser el ejemplo más emblemático de la aplicación de las políticas neoliberales en un país de menor desarrollo, con resultados magros en materia económica, altamente dependiente de la cooperación internacional, exportador tradicional de materias primas, con fuertes asimetrías en la distribución de los ingresos y de la tierra y donde las poblaciones originarias son las más damnificadas.

En este escenario, el gobierno boliviano se encamina al ALCA sin haber evaluado críticamente los resultados de lo que hasta ahora ha reportado el neoliberalismo y sin detenerse a examinar las consecuencias de lo que pretende adoptar.

De esta manera, entrar al juego del ALCA implica poner en juego el futuro del país defendiendo a ultranza las inversiones privadas extranjeras; a cambio de la esperanza de un "ilimitado" mercado para una dudosa capacidad exportadora.

¿Vale la pena? La evidencia, por lo menos para el caso de campesinos e indígenas, indica que no.

MAPA VIRTUAL PARA CONOCER LAS REGLAS DE JUEGO

A través de la Internet es fácil acceder a varios sitios de información sobre el ALCA. Aquí un mapa inicial.

FUENTES OFICIALES

Organización Mundial de Comercio (OMC)

La página de la OMC contiene los antecedentes y acuerdos que conforman la OMC; tópicos y recursos del comercio, eventos, reuniones, publicaciones, información sobre las cumbres ministeriales, entre otros varios aspectos. En esta página se encuentra todo el marco lógico clave para el comercio y los acuerdos comerciales internacionales.

www.wto.org

Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

En cuatro idiomas (español, inglés, francés y portugués); en ella se encuentran, entre lo más relevante, los antecedentes, borrador del ALCA, enlaces e información de los países, los contactos gubernamentales de la negociación, los grupos de negociación, los comités especiales, las comisiones de negociación comercial, las declaraciones ministeriales.

www.ftaa-alca.org

United States Trade Representative (Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, USTR)

Este despacho es el responsable del desarrollo y coordinación del comercio internacional, la política de inversión extranjera directa y la negociación con otros países. Por tanto contiene información sobre el NAFTA, los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, los cursos de las negociaciones, entre otros aspectos.

www.ustr.gov

FUENTES EMPRESARIALES

Para entender la evolución de las reglas del juego de la economía global, es imprescindible conocer las posiciones de los actores centrales –las empresas transnacionales– a través de sus asociaciones. Aquí unos ejemplos.

The Business Roundtable (Mesa Redonda de Negocio, BRT)

La Mesa Redonda de los Negocios es una asociación de oficiales en jefe, ejecutivos de corporaciones de Estados Unidos. Esta asociación está compuesta por aproximadamente 150 compañías; incluye un amplio espectro de empresas en telecomunicaciones, alta tecnología, servicios financieros, manufactura, seguros, energía, transporte y comunicaciones.

www.brtable.org

National Association of Manufacturers (Asociación Nacional de Industriales, NAM)

Asociación que representa a más de 14.000 afiliados y 350 asociaciones menores en los 50 estados de EEUU; es una asociación políticamente muy activa. Su agenda para el ALCA es muy similar al plan del gobierno estadounidense.

www.nam.org

European Services Forum (Foro Europeo de Servicios)

Se trata de una organización que representa a las industrias en servicios (banca, seguros, telecomunicaciones, servicios de envío de correo, aviación, turismo y hotelera, distribución, servicios legales, contabilidad, arquitectura, encuestadores, ingeniería, publicidad, energía, servicios medioambientales) a lo largo de la Unión Europea. Liberalización en servicios es una demanda central de los empresarios; en este sitio encontrarán sus posiciones.

www.esf.be

Confederación de la Producción y el Comercio, Chile

Asociación de negocios, la cual agrupa a los principales sectores productivos de Chile, en seis sectores: industria, comercio, servicios y

turismo, minería, agricultura, construcción, banca e instituciones financieras.

www.cpc.cl

FUENTES BOLIVIANAS

Lamentablemente, no hay una página del gobierno boliviano que presente claramente sus posiciones frente al ALCA y tratados de libre comercio. Sin embargo, existen algunos intentos valiosos desde la sociedad civil.

Fundación Solón

La Fundación Solón coordina el movimiento anti-ALCA en Bolivia; en su página se encuentra información, documentos de análisis sobre el ALCA, boletines, actividades, seminarios, reuniones y algunos enlaces de otros movimientos de lucha contra el ALCA.

www.funsolon.org

FUENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nuestro Mundo No Esta En Venta-Our World is Not For Sale (OWINFS)

Se trata de una red que agrupa a organizaciones, activistas y movimientos sociales, a lo largo del mundo, que luchan en contra del modelo actual y la globalización corporativa dentro del sistema de comercio global. En esta página se puede encontrar información sobre los temas de agenda y la posición de los actores y movimientos sociales sobre el ALCA, la OMC; también cuenta con enlaces para contactar los sitios web de los miembros de la red.

www.ourworldisnotforsale.org

Alianza Social Continental (ASC)

La ASC es un foro de organizaciones y movimientos sociales progresistas de las Américas, creado para intercambiar información, definir estrategias y promover acciones conjuntas, todo ello encaminado a la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo y democrático. En su página se encuentran noticias e información sobre las distintas movilizaciones, foros, acciones de los movimientos y organizaciones sociales de la región en contra del ALCA u otros acuerdos de integración regional cuestionables.

www.asc-hsa.org

Correo Sindical MERCOSUR

Este sitio tiene un rol informativo para los sindicatos de la región; pretende constituirse en un espacio de encuentro y reflexión que contribuya al avance de la organización y unidad de los trabajadores del MERCOSUR frente a los tratados comerciales. Contiene información sobre los documentos, estudios y otros elaborados en el sindicato del MERCOSUR, su posición frente a eventuales asociaciones con otros países o acuerdos de la región americana.

www.sindicatomercosul.com.br

International Centre for Trade and Sustainable Development, (Centro Internacional para el Comercio y Desarrollo Sostenible, ICTSD)

Una organización no gubernamental que reúne a un amplio rango de actores que participan en el diálogo sobre comercio y desarrollo sostenible. Cuenta con una amplia red de instituciones gubernamentales, no gubernamentales e intergubernamentales. Contiene información sobre las reuniones de la OMC, boletines de información y análisis de las negociaciones económicas internacionales.

www.ictsd.org

Institute for Agriculture and Trade Policy (Instituto para Políticas Agrícolas y de Comercio)

ONG de EEUU, en cuyo sitio web se encuentra el centro de documentación de su Observatorio Comercial:

www.tradeobservatory.org/Library/index.cfm. Esta es una verdadera biblioteca sobre temas comerciales.

www.iatp.org